

información

Organiza:
Centro de Estudios Gregorio Marañón. Fundación Ortega-Marañón.

inscripción



<https://bit.ly/3rHDram>
Se entregarán diplomas de asistencia.

presentación

- **D. Fernando Bandrés Moya**
Director del Centro de Estudios Gregorio Marañón de la Fundación Ortega-Marañón.
- **D. Eduardo Andreu Tena**
Director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid.

ponentes

- **D^a. Luciana Miguel Alhambra**
Médico Forense y Especialista en Geriátría. Máster en Derecho Sanitario y en Gestión y Planificación Sanitaria para Directivos de la Salud.
- **D^a. Milagros García García**
Trabajadora Social del Hospital Central de Cruz Roja. Máster en Políticas Sociales y Dependencia por la UNED.
- **D^a. Natalia Velilla Antolín**
Licenciada en Derecho y ADE por la Universidad Pontificia Comillas. Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Móstoles.
- **D. Rodrigo Tena Arregui**
Notario de Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- **D^a. Sara Bandrés Hernández**
Abogado. Máster en Derecho Sanitario. Profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Fundación
Ortega-Marañón

SEMINARIO SALUD, DERECHO Y SOCIEDAD “Protección legal y social del anciano. Garantías y retos del estado de bienestar.”

Director
Prof. Fernando Bandrés Moya
Coordinadora académica
Celia Chicharro Miguel



6 ■ noviembre ■ 2023



17,00 h. a 19,30 h.
Aula María de Maeztu. Fundación Ortega-Marañón
Calle Fortuny, 53 • 28010 Madrid

Colabora



Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Comunidad de Madrid

presentación



En la España del año 1975, el 10 % de la población estaba por encima de los 66 años, en el año 2010 esta cifra era del 17%. En el año 2020 la población mayor de 65 años era de 9.300.300, y más de un millón y medio superaba los 85 años. El envejecimiento condiciona la demografía actual, sobre todo desde los últimos cincuenta años, al punto de que se ha convertido en una nueva realidad que determina el que se hable de envejecimiento activo, definido por la OMS como un proceso en el que se deben optimizar oportunidades de salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida.

Sea como fuere lo cierto es que el envejecimiento plantea nuevos retos y controversias en el marco de la medicina legal y social, lo que implica la necesidad de conversar sobre los criterios y valores implicados en la toma de decisiones sobre la protección legal y social del anciano.

Este es el sentido y el compromiso del Aula Gregorio Marañón al recoger el legado del ilustre médico y humanista. Sólo el diálogo y la conversación multidisciplinar permiten afrontar el mejor análisis y criterio sobre temas de tanta importancia social y sanitaria como los que se tratan en este seminario.

Nuestro agradecimiento a las instituciones que apoyan esta actividad; Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y el Instituto de Medicina Legal de la Comunidad de Madrid. Especialmente a los profesores y ponentes que intervienen por cuanto comparten su experiencia y conocimiento y hacen posible sociedades más justas.

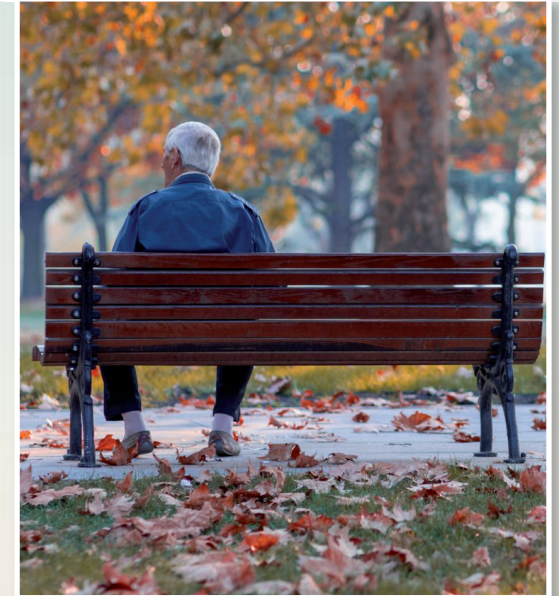
Ponencias

Envejecimiento y fragilidad. Impacto en el nivel de autonomía y facultades mentales.

D^a. Luciana Miguel Alhambra

Sistemas de apoyo social a las personas mayores vulnerables.

D^a. Milagros García García



Dignidad del anciano y el respeto a su autonomía de la voluntad.

D^a. Natalia Velilla Antolín

Situación del anciano en el tráfico jurídico.

D. Rodrigo Tena Arregui

Moderadora

D^a. Sara Bandrés Hernández

FIN DE LA JORNADA

